La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERÚ**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el Decreto Legislativo N.º 1260 y sus modificatorias fortalecen al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, reconociéndolo como autoridad competente en prevención y control de incendios,

Que, el **05 de diciembre** se celebra el **Día del Bombero Voluntario del Perú**, fecha que conmemora la fundación del **Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP)** en 1860, institución que constituye un pilar fundamental en la protección de la vida y bienes de la ciudadanía.

Que, la **I Comandancia Departamental de Piura** cumple la misión institucional en la región a través de **13 compañías de bomberos** y **3 brigadas**, distribuidas en las provincias de Piura, Paita, Talara, Sullana, Catacaos, Chulucanas, Negritos, Santa Rosa, Bellavista, Morropón, Illescas, Maizavilca y La Unión.

Que, estas compañías, entre ellas la histórica **Compañía Piura N.º 25**, fundada en 1933, brindan servicios voluntarios en la atención de incendios, rescates, emergencias médicas y salvamento de vidas expuestas a peligro, demostrando sacrificio, disciplina y vocación de servicio.

Que, resulta justo y necesario que, en representación nacional, exprese el reconocimiento y el saludo institucional al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Región Piura, que con esfuerzo y dedicación trabaja por alcanzar el bienestar común, superando los obstáculos que surgen con el paso del tiempo. Asimismo, extiendo el reconocimiento en mérito a su historia, a su valioso aporte del país y al permanente esfuerzo al servicio de nuestra nación.

Por los Expuesto;

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación, manifiesta:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Región Piura, al conmemorarse este 05 de diciembre de 2025 el Día del Bombero Voluntario del Perú, reconociendo su entrega y heroísmo en la protección de vidas y bienes.

SEGUNDO: Remitir la presente MOCIÓN DE SALUDO al Brigadier CBP Ricardo Azabache Castro, Comandante Departamental de Piura, y por su intermedio a las 13 compañías de

bomberos que integran la jurisdicción, deseándoles éxitos en su gestión y reafirmando el compromiso del Congreso con su noble labor.

TERCERO: Hacer extensivo este reconocimiento a cada uno de los bomberos voluntarios de la región Piura, quienes con sacrificio y vocación de servicio constituyen un ejemplo de solidaridad y valentía para todo el país.

Lima, diciembre del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/12/2025 20:49:04-0500